

número 79.258.397-Y, nombrado con fecha 29 de febrero de 2000, como Agente de la Policía Local, funcionario de carrera, de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía, correspondiendo al Grupo D de la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

— D. Juan José Torres Cortés, con documento nacional de identidad número 79.259.752-G, nombrado con fecha 29 de febrero de 2000, como Agente de la Policía Local, funcionario de carrera, de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía, correspondiendo al Grupo D de la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

— D. Joaquín Rodríguez Soler, con documento nacional de identidad número 79.258.430-Q, nombrado con fecha 10 de agosto de 2000, como Administrativo, funcionario de carrera, de la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, correspondiendo al Grupo C de la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

— D. Antonio Corral Hernández, con documento nacional de identidad número 33.971.127-N, nombrado con fecha 11 de octubre de 2000, Administrativo, funcionario de carrera, de la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, correspondiendo al Grupo C de la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

— D. José M.ª Barrero Domínguez, con documento nacional de identidad número 79.259.997-L, nombrado con fecha 13 de marzo de 2001, como Oficial de la Policía Local, funcionario de carrera, de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía, correspondiendo al Grupo D de la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

En Villafranca de los Barros, a 3 de agosto de 2001.—El Alcalde, JUAN GABRIEL CASTRO GARCIA.

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA LUZ

ANUNCIO de 10 de agosto de 2001, sobre la modificación puntual n.º 2 de las Normas Subsidiarias.

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación Municipal, en sesión extraordinaria celebrada el día 19 de julio 2001, la Modificación Puntual n.º 2 de las Normas Subsidiarias del Planeamiento Municipal, se somete a información pública durante el plazo de una mes, de acuerdo con el art. 114 del R.D.L. 1/1992, Texto Re-

fundido de la Ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana vigente en Extremadura por Ley 13/1997 y concordantes del Reglamento de Planeamiento; quedando a disposición de los interesados todo el expediente en las oficinas municipales.

Arroyo de la Luz, a 10 de agosto de 2001.—El Alcalde, LORENZO PEREZ DURAN.

AYUNTAMIENTO DE CACERES

ANUNCIO de 16 de agosto de 2001, por el que se convoca concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Técnico Medio de Informática.

Este Excmo. Ayuntamiento convoca concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Medio de Informática, vacante en la plantilla de funcionarios de la Corporación, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2001 y dotada con los haberes básicos correspondientes al Grupo B de la Ley 30/1984 y complementarios asignados al puesto de trabajo a desempeñar.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia» núm. 170, del día 9 de agosto de 2001 y figuran expuestas en el Tablón de Edictos de la Corporación.

Las instancias deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 16 de agosto de 2001.—El Secretario, MANUEL AUNION SEGADOR.

ANUNCIO de 16 de agosto de 2001, por el que se convoca concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Ingeniero Industrial.

Este Excmo. Ayuntamiento convoca concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Industrial, va-